

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

NO OLVIDE VD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

Céntimos Año IX. Núm. 2.561

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457—Teléfono, 72.336—DIARIO INDEPENDIENTE—Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. LUNES, 23 DE MARZO DE 1931

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

UN MANIFIESTO

LA COALICION MONARQUICA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Firmado por representantes de todos los partidos políticos que forman la coalición monárquica para las elecciones de concejales por Madrid, se ha publicado el siguiente manifiesto:

Electores:
El pueblo de Madrid va a elegir sus representantes en el Municipio después de un largo período de forzada inactividad.

Se inicia con esta convocatoria electoral la consulta que un Gobierno que anhela restablecer íntegramente la normalidad constitucional hace a la nación, para que ésta por los legítimos cauces del derecho, exprese su sentir político y designe sus mandatarios, habiéndose otorgado la primacía a las corporaciones locales, por ser el Municipio inmediato exponente de las aspiraciones del pueblo y órgano llamado a satisfacer ineludibles atenciones de la vida colectiva, constituyendo por tradición gloriosa uno de los más firmes sillares de nuestra Patria.

Convocatoria de esta naturaleza no podía ser desatendida por aquellos partidos políticos que rindiendo al derecho el debido tributo y procurando inspirar sus actos en la voluntad popular, libremente expresada, aspiran en todo momento a defender el patrimonio espiritual y material de España; pero se han creído más obligados aún a acudir a ella en la ocasión presente, ya que el sufragio que en esta elección se emite rebasa la linde de una normal designación de administradores de los intereses locales; ha de alcanzar necesariamente una significación política de notoria trascendencia.

Por ello, y aun contando con fuerzas para obtener el triunfo de candidaturas independientes, los partidos liberal-conservador, liberal-dinástico, democrata y centro-constitucional, no han vacilado en sacrificar legítimas aspiraciones de sus respectivos organismos electorales acudiendo a la lucha en frente único, tremolando como bandera, juntamente con la defensa de los intereses privativamente municipales, el culto a la Monarquía constitucional; el mantenimiento del orden público, sin el cual los intereses todos sucumben, y el respeto a las leyes, a cuyo amparo han de vivir todas las democracias.

Seguros están los elementos que integran y patrocinan esta candidatura de coalición monárquica de que el vecindario de Madrid la otorgará sus votos en mayoría considerable, porque si nunca fue lícito el absentismo ciudadano cuando el país reclama el concurso de todos, la abstención o la inercia en los momentos presentes llevaría implícita la más grave de las responsabilidades; y mal podría quejarse después de cómo la rigen y gobiernan quien a la hora de elegir los gestores no aquilata la trascendencia del voto que emite, o deserta o bardemente de una contienda en la que no es dable el reservarse el simple papel de espectador.

Amplia es la labor que el Municipio madrileño demanda; pero no han de sentir desfallecimiento para acometerla los candidatos que esta coalición monárquica presenta.

Basta pasar la vista por el índice de sus propósitos para apreciar su acertada orientación.

Pueblo madrileño: te hallas frente a un momento de tu vida ciudadana que exige singular atención.

Recapítala que al depositar tu papeleta en la urna no te limitas a rendir un tributo a la autoridad, ni dirimes problema de orden secundario en la vida nacional, sino que puedes marcar a ésta ferrocarriles que pugnan con tu sentir.

Si eres industrial o comerciante, medita la ruina que se cierne sobre tus operaciones cuando los pueblos pasan por conmociones o sufren las asechanzas y ataques de los enemigos del orden.

Para tal labor demandamos tus votos sin altivez y sin adulación, con la serena confianza del que, al cumplir su deber, no puede poner en duda que los demás cumplan también el suyo.

Marqués de Lema, marqués de Alonso Martínez, duque de Almodóvar del Valle, Antonio Goicoechea, Julio Wais, conde de Gimeno, Juan Alvarado, César Silió, Luis Rodríguez de Viguri, Juan Pérez Caballero, Manuel Gullón y García Prieto, Joaquín Montes Jovellán, Carlos Prast, Manuel Brocas, Luis Garrido Juaristi y conde de Limpías?

ANUNCIARSE EN ESTE PERIODICO

DEL EXTRANJERO

El Senado aprueba un crédito para la Compañía Aeropostal

PARIS, 22.—En el Senado ha terminado el debate sobre la Compañía Aeropostal, habiéndose aprobado por 299 votos contra uno un contraproyecto que había sido aceptado por la Comisión de Hacienda y por el Gobierno, en el cual se dispone que sea abierto inmediatamente un crédito de seis millones de francos en el ministerio de Hacienda con objeto de permitir que pueda continuar la explotación de las líneas de la citada Compañía.

El Senado ha descartado el proyecto, anteriormente votado por la Cámara, en el cual se prevé la requisita del material.

Regreso del Rey

PARIS, 23.—Su Majestad el Rey de España dió ayer tarde un paseo en automóvil por los alrededores de París, cuando luego en la intimidad en la Embajada.

Mañana, por la mañana, emprenderá el viaje de regreso a Madrid. (Fabra).

"Charlotte" en París

PARIS, 23.—Ayer a las dos y media de la tarde llegó a esta capital el artista cinematográfico Charlie Chaplin, quien fué objeto de un entusiástico recibimiento por parte de la muchedumbre. "Charlotte" saludó con uno de los sonbreros habituales en el personaje, lo que hizo redoblar las aclamaciones. En un automóvil, siempre rodeado por la multitud, marchó al hotel, donde recibió a los periodistas mostrándose encantado del recibimiento que le ha tributado el pueblo parisiense. En cuanto a sus proyectos, ha manifestado que nada tenía decidido aún acerca de un viaje a España. (Fabra).

Acuerdos de la Comisión del desarme

PARIS, 23.—La Comisión del desarme de la Unión Internacional de Asociaciones pro Sociedad de Naciones, reunida ayer bajo la presidencia del lord Cecil, aprobó una resolución, que contiene los principios siguientes:

Primero: la necesidad imperiosa de que la Conferencia general del desarme dé resultados proporcionados a los progresos realizados en lo que concierne a la seguridad por los diversos compromisos internacionales, complementarios del pacto de la Sociedad de Naciones.

Segundo: la reducción de un veinticinco por ciento, aproximadamente, de los diversos presupuestos de guerra.

Tercero: necesidad de desarrollar los factores susceptibles de fortalecer la seguridad y especialmente la adhesión de todos los Estados al Acta general de arbitraje.

Cuarto: buscar la forma de que desaparezcan las desigualdades en materia de armamentos, por medio de una reducción general de los mismos y.

Quinto: establecimiento de un estricto control de la Sociedad de Naciones sobre los armamentos en general. (Fabra).

Huelga general de mineros

LILLE, 23.—En un Congreso extraordinario, celebrado ayer en Douai por la Federación nacional unitaria de mineros, se examinó, desde el punto de vista comunista, la situación en las minas de carbón y la de los obreros que trabajan en las minas.

El Congreso acordó declarar la huelga general de mineros para el lunes de la semana próxima.

Los reunidos se dirigieron luego en manifestación al Circo, donde los mineros celebraron un mitin. (Fabra).

La fundación del fascismo

ROMA, 23.—Ayer se ha celebrado en todas las ciudades de Italia el XIIº aniversario de la fundación de los fascios.

En Roma se congregaron con este motivo más de ocho mil jóvenes fascistas, a quienes se pasó revista. La presencia del "duce" fué saludada con grandes manifestaciones de entusiasmo. (Fabra).

Detenido por hacer disparos

SERAING (Lieja), 23.—La Policía ha detenido a un individuo que hizo varios disparos de revólver contra un grupo de yugoeslavos, que salían de una reunión organizada por la colonia serbia.

El detenido es de Bosnia y se llama Zoerko. (Fabra).

Atentado contra el ministro de Yugoslavia

LIEJA, 23.—La agresión que se registró ayer en Seraing, localidad próxima a Lieja, iba dirigida contra el ministro de Yugoslavia, quien acababa de entrar en una bandera a la Asociación de obreros yugoeslavos y salía rodeado de un grupo de compatriotas del local donde se había efectuado la entrega.

El agresor hizo dos disparos, sin hacer blanco y fué inmediatamente detenido. (Fabra).

El Congreso indio pedirá la independencia

LONDRES, 21.—Comunican de Bombay al "News Chronicle" que en el curso de los pasados días el optimismo sobre el porvenir cercano se ha ensombrecido ligeramente. En efecto, el discurso en el que Gandhi confirmó que el Congreso, en su reunión de Karachi, pediría la independencia completa, ha causado cierta inquietud.

Por otra parte, se cree saber que en su última entrevista con Gandhi el virrey insistió vivamente para que el Congreso se abstenga de toda alusión a la independencia. Parece, por lo tanto, que Gandhi ha flaqueado después ante la fuerte presión de la opinión. (Fabra).

Víctimas de un descarrilamiento

LONDRES, 23.—Los muertos a consecuencia del descarrilamiento de Londres a Glasgow, entre las estaciones de Leighton y Buzzard, son ocho, entre ellos el maquinista. (Fabra).

El presupuesto de Hacienda y el de Defensa nacional

BERLIN, 21.—El Reichstag ha examinado en segunda lectura el presupuesto del ministerio de Hacienda.

El doctor Dietrich, ministro del ramo, pronunció un discurso, declarándose contrario a todo aumento de los impuestos actualmente en vigor.

También quedó aprobado el presupuesto de la Defensa nacional. (Fabra).

Los obispos contra los "Casco de acero"

BERLIN, 21.—El obispo de Maguncia se ha pronunciado contra la presencia de miembros de la organización "Casco de Acero" vestidos de uniforme en las iglesias de su diócesis.

Según el periódico "Germania", el obispo de Berlín se ha adherido a la tesis sustentada por diferentes obispos alemanes que ven en una participación activa de la acción socialnacionalista una actitud contraria a los dogmas de la Iglesia católica. (Fabra).

Detenciones de comunistas

BERLIN, 23.—Ayer, en Wurtzburgo y Nuremberg, la Policía ha disuelto los Congresos comunistas, convocados clandestinamente, practicando sesenta y una detenciones e incautándose de una gran cantidad de folletos y proclamas de propaganda. (Fabra).

La conmemoración del plebiscito

BERLIN, 23.—Las manifestaciones conmemorativas del décimo aniversario del plebiscito se celebraron sin incidentes en todas las ciudades de Alta Silesia alemana. El canciller Brüning, en un discurso pronunciado en Beuthen, declaró que la decisión de Ginebra había destruido en parte la victoria obtenida por Alemania en el plebiscito, afirmando que aquellos que invocaban el derecho de los pueblos, hicieron caso omiso del derecho de los habitantes de Alta Silesia.

"La protesta de Alemania de 1921—añadió el canciller—permanece en pie y así lo declaro en nombre del Gobierno del Reich".

Por otra parte, el señor Severing, ministro del Interior, declaró en otro discurso que Alemania no cederá en exigir que sea revisada la situación de Alta Silesia. Estoy persuadido—terminó diciendo—de que, un día, lograremos hacer valer nuestras legítimas exigencias. (Fabra).

Violentas insurrecciones por la cooperación forzosa

GINEBRA, 21.—Comunican de Tiflis a la Oficina de Prensa georgiana que han estallado en varios sitios del Cáucaso violentas insurrecciones con motivo según parece, del recrudescimiento de la represión y la publicación de un decreto en el que se dispone la cooperación forzosa.

Se cree que se producirán acontecimientos muy graves. (Fabra).

Texto del decreto restableciendo las garantías

Lo publica la "Gaceta de ayer, sin preámbulo, y dice así:

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan restablecidas las garantías constitucionales en todas las provincias del Reino.

Dado en Mi Embajada de Londres, a diez y nueve de marzo de mil novecientos treinta y uno.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Juan B. Aznar.

ECOS DE SOCIEDAD

La marquesa de Laros ha sido nombrada, recientemente, bienhechora y presidenta honoraria de la Asociación de Caridad Beata Luisa de Marillac, de Málaga.

Entre la buena sociedad de dicha población ha sido muy bien acogido este nombramiento por las innumerables simpatías de que goza en ella la ilustre marquesa y porque responde a un exacto sentido de la justicia, ya que la filantrópica señora se ha hecho digna por sus obras de estas y otras más altas distinciones.

Mañana, martes, festividad de San Gabriel, celebrarán sus días, además del príncipe de este nombre, la señora de Sancho Mata (nacida Alcázar y Mitjans); la señora de Maura y Herrera, el ministro de Trabajo, duque de Maura; el marqués de Menas Albas e hijo y los señores Pastor, Hergueta, Ibarra, Briones, Maycas, Fernández Shaw, Cencillo y Laffite.

En la residencia de los condes de Heredia Spínola se ha efectuado una comida de las que vienen celebrando para presentarse en sociedad a su encantadora hija Carmen de Martos y Zababuru.

Con la agasajada y sus hermanos fueron los condesales las señoritas Mercedes Floridablanca, Elisa Arteaga y Falguera; marquesa del Sobroso, Concha Aznar, Angustias Lascoiti, Victoria Maura y Gloria Prado Ameno y los señores duque de Tovar, barón de Beneditis, don Ramón Maura, don Luis Bustamante, don Luis Morenés, don Pedro Lascoiti y don Carlos Sarrástegui.

También el próximo miércoles, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, los celebrarán las marquesas de Amboage, Fontalba, Montes Claros, viuda de Saltillo, y Torre Alta, condesa del Puerto, vizcondesa de Eza, baronesa viuda de Petres, señoras de Big, Urquijo (don Fernando), Tassara (don Clemente), y señoritas de Marchalar y Bruguera, Ortiz Echagüe y Rodríguez Codes.

El cambio de nombre de una calle de Linares

Se registran algunos incidentes

LINARES, 23.—El Ayuntamiento acordó hace días, por unanimidad, cambiar el nombre de la calle de Yanguas por el de don Diego Vilches, y en el día de ayer se puso el acuerdo en práctica, asistiendo al acto el Concejo, con banda de música y numeroso público.

Cuando la persona encargada de substituir el letrero se dispuso, desde lo alto de una escalera, a realizar su cometido, un individuo, que se encontraba entre el público, intentó impedirlo, agarrándose a la escalera y zarandeándola. Un grupo de personas se lanzó a proteger la escalera, y con este motivo se produjo un ruidoso incidente, que cortaron fácilmente algunos guardias de Seguridad, restableciendo el orden rápidamente.

El sujeto promotor del suceso resultó con algunas lesiones leves.

Arrollado y muerto por el tren

ALBACETE, 23.—El jefe de la estación de Navajuelas, participa que el tren número 240 atropelló a un hombre, produciéndole tales lesiones que falleció en el acto.

El suceso ocurrió en el kilómetro número 323.

El juzgado de Albacete, a quien le correspondió intervenir en el asunto, instruyó las diligencias de rigor. El individuo víctima de la desgracia no ha sido identificado.

VIDA DE FUERA

"Tu imagen es tuya"

El ejemplo dado por miss Europa, protestando por el empleo dado a las fotografías de su figura, parece que se ha puesto de moda y va a permitir a los Tribunales sentar una jurisprudencia.

Igualmente que miss Europa protestó recientemente la estrella de bailes rusos Nikitina.

Y después sigue el ejemplo de miss Europa una antigua estrella del cine, que abandonó pronto aquel camino de gloria para casarse y dedicarse a la vida de familia. Es la baronesa de Grandville, madre de dos niños y que se encuentra por completo consagrada a su hogar.

Y esta respetable dama ha sufrido una indignación sin límites al encontrarse en una estación del Metro, frente con su propio retrato, al pie del cual se afirmaba y se firmaba que sólo se servía de un determinado

producto de belleza y además de esto, comprobó también la existencia de la misma fotografía en un salón de estampas de la Avenida de la Opera, donde además se vendía como pan bendito a cuantos querían comprarla.

La baronesa sigue una acción civil contra el fotógrafo indiscreto, la fábrica de productos de belleza, el editor de los anuncios y el salón de estampas, pidiendo a todos una indemnización de 100.000 francos por daños y perjuicios y la prohibición de utilizar en adelante su imagen que, como afirma la demandante, "es de su exclusiva propiedad".

Los hijos de Matusalén

El hombre actualmente más viejo del mundo parece que es un turco, habitante en Sidón, que tiene 170 años. Parece que en la misma región hay otro viejo contemporáneo de Napoleón.

Entre los records celebrados en este aspecto, son de recordar los siguientes:

Un natural del condado de Throspkier, muerto en 1635 a la edad de 153 años.

Un irlandés, William Berbi, muerto en 1774 a la edad de 130 años, y un individuo llamado Tomás Karr, que habrá batido todos los anteriores con sus 207 años.

Una duda, sin embargo, surge en el ánimo, cómo constatar en aquella época en que el Registro civil no existía, la veracidad de estas longevidades?

Acaso a esta circunstancia se deba la preferencia con que nos citan vidas prolongadas en la antigüedad.

Se cae por la escalera y se mata

TERUEL, 23.—Comunican del pueblo de La Codonera que el vecino del mismo, Manuel Alcover Porcio, de treinta y cinco años de edad, soltero, tuvo la desgracia de caerse por la escalera de su casa, produciéndose tan graves lesiones que se produjo la muerte casi instantáneamente.

El juzgado correspondiente intervino en el asunto.

Un mitin y una manifestación pro amnistía

Ayer, domingo, se celebró en la Casa del Pueblo un mitin público pro amnistía dirigiendo la palabra a los asistentes Regina García y Rodolfo Llopis, por la Agrupación Socialista Madrileña; Wenceslao Carrillo, por la U. G. T., y Trifón Gómez, que presidió el acto, en representación de la Casa del Pueblo.

Terminado el acto, un grupo de concurrentes al mismo se dirigió por la calle del Barquillo a la de Alcalá profiriendo gritos subversivos. Antes de entrar en la Puerta del Sol, varias parejas salieron al encuentro del grupo, que fué disuelto con grandes esfuerzos.

No se practicaron detenciones.

Fallecimiento del teniente general Carbo

Ha fallecido el teniente general don Fernando Carbo Díaz, consejero militar del Supremo del Ejército y Marina y vicepresidente del mismo.

El finado procedía del Arma de Infantería y actualmente hallábase en situación de segunda reserva. Estaba en posesión de las grandes cruces del Mérito Militar roja y blanca y de la gran cruz de San Hermenegildo. Tenía setenta y seis años de edad.

Descanse en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

LA VIDA CULTURAL

En el Círculo Liberal

El viernes dió su anunciada conferencia en el Círculo Liberal el catedrático auxiliar de la Universidad, don Ignacio Bañer.

Tomaron asiento en la presidencia con el conferenciante, el marqués de Alonso Martínez, don Manuel Brocas, el presidente de la Juventud liberal, marqués de Carvajal, y los señores Sabater y Castelvi.

En breves y elocuentes palabras hizo la presentación del conferenciante, el marqués de Carvajal.

El tema "La literatura jurídica en el siglo XIX", fué desarrollado con gran claridad y concisión por el señor Bañer, quien en frase cálida hizo resaltar la importancia que tiene para todo ciudadano y para el profesional el estudio del Derecho.

La labor realizada por Flores Estrada, Costa, Giner de los Ríos, etc., etc., apareció sobriamente comentada por el conferenciante, quien rindió un justo tributo de admiración al evocar la prócer figura del ilustre jurista Alonso Martínez.

Muchos y justos aplausos escuchó el disertante al final de su culta conferencia.

EL CONSEJO DEL SABADO

Han sido restablecidas todas las garantías constitucionales

TAMBIEN FUE ACORDADA LA DEROGACION DE DOS DECRETOS DE LA DICTADURA SOBRE JURISDICCION

Nota oficiosa

De la reunión ministerial del sábado fue facilitada la siguiente nota:

PRESIDENCIA. — Expediente de explotación de líneas aéreas para 1931.

HACIENDA. — Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de contribuciones.

GRACIA Y JUSTICIA. — Expediente de conmutación de pena.

Derogación de los Reales decretos de la Dictadura, de 18 de septiembre de 1923 y 25 de diciembre de 1925, sobre jurisdicción de los Tribunales de Ejército y Marina, y restablecimiento de la vigencia de los preceptos legales que regían sobre competencia de los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

GOBERNACION. — Autorización para arrendamiento de locales.

Designación de dos médicos para cooperar a los servicios de la tuberculosis en la enfermería "Victoria Eugenia".

Expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios.

EJERCITO. — Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

Autorización para dotación de agua a los edificios militares de la plaza de Melilla.

Expediente de libertad condicional.

Autorización para la concurrencia de tres equipos de jefes y oficiales del Servicio de Aviación a la prueba aérea "Copa Príncipe Bibesco".

Adquisición por concurso de diez receptores radiotelegráficos por la Comisión de compra de Ingenieros con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

ECONOMIA. — Modificación de algunas partidas arancelarias, de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno.

Normas para la aplicación de las medidas protectoras de la sericultura e industria serícola.

Expediente sobre devolución de derechos arancelarios.

INSTRUCCION PUBLICA. — Aceptación del legado Sorolla por el Estado para constituir el Museo Sorolla y organización del Patronato que lo rija.

Ampliación. — El momento político.

Como se había anunciado, el Gobierno acordó derogar los dos decretos de la Dictadura de 18 de septiembre de 1923 y 25 de diciembre de 1925, por los que pasó a la jurisdicción militar la sustanciación de las causas por varios delitos de los conceptuados como políticos. Ahora

se reintegran a la jurisdicción ordinaria. Es, además, propósito del Gobierno, según manifestó el conde de Romanones en otras próximas derogaciones de disposiciones dictatoriales de orden político.

El Gobierno, apenas terminada la vista del Consejo de guerra, fué informado de ello y del sentido en que se habían pronunciado los procesados en sus discursos.

Según manifestaciones de algunos ministros, el Gobierno no modificará en lo más mínimo el plan que se ha trazado.

No se retrasará ni una hora—decía el conde de Romanones—la publicación del decreto estableciendo las garantías constitucionales y levantando la censura de Prensa; así como tampoco se alterarán las fechas electorales: el 7 de junio, elecciones de diputados, y el 15 de senadores.

Y eso—añadió—que, según un periódico inglés el Gobierno no resistirá quince días sin censura de Prensa. ¿Quince días? ¿Y quince meses!

El texto del decreto que en otro lugar de este número publicamos, restableciendo, en todo su vigor los preceptos constitucionales suspendidos. Está firmado por Su Majestad en la Embajada de España en Londres.

El plan de ferrocarriles

Los ministros de Fomento y Hacienda invirtieron gran parte de Consejo en señalar el desarrollo del plan de obras de ferrocarriles, tanto de construcción como de mejoras y ampliaciones en las líneas existentes, llegando a un pronto acuerdo sobre las conclusiones. Se desecharán todos los proyectos, así de ferrocarriles como de puertos, cuya construcción no se haya emprendido; y se atemperará la ejecución de las obras empezadas a las realidades económicas del país.

Para llegar al acoplamiento de cifras, los señores La Cierva y Ventosa celebrarán varias entrevistas. Se acordó celebrar Consejo el martes y sábado de la semana próxima para proseguir el estudio de los problemas de Fomento.

El Museo de Sorolla

Se acordó la aceptación por el Estado del legado Sorolla para constituir el Museo que ha de llevar el nombre del ilustre pintor, mago del color. El valor del tesoro artístico que se reunirá en el Museo, se calcula en unos cinco millones de pesetas. Los tres hijos del maestro Sorolla, no sólo han merchado una parte de su legítima hereditaria, sino que han aportado varias obras de su padre que les adjudicaron. El Museo contendrá varios centenares de obras de arte; los más valiosos cuadros de Sorolla, los famosos retratos de familia, el piso con guir-

naldas de frutas que pintó en el comedor y la mesa con talla de capuz, todos los objetos artísticos que acumuló en su estudio e ininidad de apuntes y bocetos.

La angustiosa situación de los emigrantes

El ministro de Trabajo trató del problema de los emigrantes españoles en América y especialmente de la angustiosa situación en que se hallan los residentes en el Brasil, donde muchos de ellos están en la mayor indigencia. El problema que se trata es doble pues no sólo comprende la repatriación de los emigrantes, sino de facilitarles ocupación para su subsistencia.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

La "Hoja Oficial del Lunes", publica las siguientes: "Como aludieramos al ser recibidos anoche por el subsecretario del ministerio de la Gobernación a la publicación del Real decreto levantando la suspensión de garantías, el señor Marfil dijo:

—En efecto; en la "Gaceta" de hoy se ha publicado el Real decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales. Es de toda amplitud, porque en el mes de febrero, las que se levantaron, fueron las del artículo 13 de la Constitución (reunión, manifestación y emisión del pensamiento oral o escrito), pero ahora son esas y las de los artículos cuarto, quinto y sexto (detención, registro domiciliario).

—En el año 1922—añadió el señor Marfil—, siendo presidente del Consejo el señor Sánchez Guerra, se restableció la normalidad como ahora. Desde 1923 venía en suspenso, y esto demuestra el propósito firme del Gobierno de que impere el derecho.

La primera jornada de normalidad

—La primera jornada de normalidad constitucional, ¿cómo ha sido?—preguntamos.

—La primera jornada de normalidad constitucional—contestó el señor Marfil—ha sido la de hoy, y en ella el orden público no ha padecido nada.

En Barcelona se han celebrado numerosos actos políticos; en Bilbao han tenido lugar mítines de comunistas y de republicanos socialistas, a la misma hora; en varios puntos, manifestaciones, y en ningún sitio se ha alterado el orden.

Hay muchos motivos para creer—siguió diciendo—que España está capacitada para una vida normal, de ciudadanía activa e intensa, y que a los Gobiernos les basta para gobernar con los resortes jurídicos del estado legal y vigente.

Yo creo además—añadió—que ahora todos estamos interesados en la conservación del orden, porque cada partido desea probar sus fuerzas en los comicios.

El periodo electoral

—Hoy observamos—comienza el periodo electoral.

—En efecto. Hoy se ha entrado en periodo electoral en toda España. Se ha llegado a él por el actual Gobierno, sin que se nombre un alcalde, se destituya o incapacite ni concejal. Tal vez haya casos—continuó el señor Marfil—en que hubiera debido revisarse lo existente, pero cómo la fuerza es ahora cuando podrán demostrarla los diferentes partidos, se han resistido todas las sugerencias, y ni una sola firma se ha puesto que altere la situación política. En algunos sitios donde el alcalde ha insistido en su dimisión, se ha ordenado que ocupe la Alcaldía provisional y automáticamente el primer teniente de alcalde.

Las elecciones provinciales y de Cortes

—Fecha de convocatoria de las elecciones provinciales y de Cortes?

—Las instrucciones que yo tengo—replicó el señor Marfil—son de que se va a todas las elecciones sin solución de continuidad. No hay ni un solo día que no me lo reiteré así el ministro.

Por eso, en cuanto se publique el decreto relativo a la constitución y funcionamiento de los Ayuntamientos, se irá rápidamente a las elecciones provinciales, y luego a las de Cortes.

La reunión de los constitucionalistas

A las once de la mañana quedaron reunidos ayer domingo en el domicilio del señor Villanueva, con éste, los señores Burgos Mazo, Bergamín, Alvarez (don Melquiades), Alba y Chapaprieta, y el secretario del bloque, señor Benítez de Lugo (don Félix).

Al llegar a casa del señor Villanueva las personalidades citadas se limitaron a manifestar a los periodistas que ignoraban el tiempo que duraría la deliberación, pero que creían tendrían que reunirse más sesiones. Don Melquiades Alvarez añadió, que conocía ya la actitud de cohesión del señor Alba al programa constitucionalista, realmente la sesión no tenía trascendencia.

El señor Benítez de Lugo, que recibió a los informadores antes de la reunión, manifestó, que seguramente no se facilitaría nota alguna hasta el término de las deliberaciones.

Terminó la reunión después de la una de la tarde, y al salir, el señor Alba dijo a los periodistas: "Hemos coincidido plenamente en la apreciación de todos los

problemas y continuaremos nuestras conversaciones", es lo que puedo decirles, añadió.

Don Melquiades Alvarez, al ver a los periodistas, y dirigiéndose a ellos exclamó: una coincidencia absoluta y completa. Mañana—añadió—nos volveremos a reunir, a las cuatro y media de la tarde, y el martes próximo el señor Burgos Mazo tiene la bondad de invitarnos a un almuerzo, y después de éste facilitaremos una nota a la Prensa acerca de lo tratado.

Las demás personalidades al salir de la reunión se limitaron a saludar a los periodistas sin hacer manifestación alguna.

Los socialistas

En la Casa del Pueblo se celebró la antevotación para elegir los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones unidas a los republicanos.

El escrutinio terminó a las cuatro de la madrugada de ayer, y dió el resultado siguiente:

Manuel Cordero, 742 votos; Wenceslao Carrillo, 731; Francisco Largo Ca-

De la vida deportiva

Comentarios a la jornada

Destaquemos en primer término el magnífico resultado obtenido por el Real Madrid en San Mamés frente a sus poderosos enemigos los campeones de Vizcaya, cuyo conjunto parece haber dado un salto atrás en su forma.

Los dos puntos arrancados a los "leones" en su propio terreno, ponen la primera división al rojo, pues en ella quedan empatados a puntos el Atlético, la Real Sociedad y el Racing de Santander. La jornada del próximo domingo tiene en este grupo caracteres de tragedia...

En la segunda la victoria del Murcia en la Condomina le hace abrir esperanzas, pero mucho ha de apretar el conjunto murciano para poder dejar a los coruñeses la linterna roja del grupo. En caso de llegar empatados a la Condomina el partido Murcia-Deportivo el día 5 del próximo abril, sería algo digno de verse, o mejor dicho, de no verse.

Pocas fechas y mucha emoción. He aquí lo que nos prepara la liga hasta su final. ¡Y aun hay insensatos que dicen que la competición no interesa!!

"TACK"

Athlétic, 5; Betis, 1.

Había gran interés por presenciar el juego de Tondo, el discutido defensa bético, y cuya entrada en el equipo del Madrid se da como segura. Su actuación de ayer fué excelente, confirmando las buenas referencias que de él teníamos.

Hasta su retirada. Tondo con Jesús, fué el gran puntal sobre el que descansó el juego del Betis y sus despejes seguros y oportunos fueron en más de una ocasión la providencia de los subcampeones de Andalucía. Luego, una lesión estúpida que le obliga a retirarse y después la "debacle" del Betis...

Los primeros en marcar fueron los madrileños, por mediación de Losada, sin que esto quiera decir que los athléticos fueran superiores a sus contrarios, quienes aprovecharon todas las ocasiones para inquietar lo dominios de Antonio, bien asistido por su pareja defensiva.

A raíz de malograr el Athlétic un penalty, viene el empate en un centro de Altuna que remata el centro delantero del Betis, en una jugada fulminante, que lleva los aplausos del público. Y hasta el descanso, juego nivelado con presión ligera del Athlétic, hasta que tres minutos antes de acabar el primer tiempo, Losada vuelve de nuevo a batir a Jesús de un chupinazo formidable.

La segunda parte, de menos juego que la primera, motiva la retirada de Tondo, el mejor hombre de los andaluces con Jesús, y está de lugar a que los athléticos embolten por completo a sus contrarios, realizando Jesús una serie de paradas de todas marcas y estilos, que son ovacionadas por el respetable, y sin que logre impedir que Losada y Buiria le batan irremediamente en cuatro ocasiones.

El Athlétic está en plena forma y aun cuando no creímos que su esfuerzo tenga en la liga el esperado premio dada la posición del Valencia, creemos sinceramente que en el campeonato de España, será uno de los equipos "punteros" a quienes está reservado un lucido papel.

Corral mejora a ojos vistas y los medios, como siempre, fueron la línea más sólida del equipo madrileño. Su labor en la segunda parte empujando a sus delanteros sobre la puerta bética, fué algo magnífico y tenaz. En el ataque brilló Losada como artillero, y Buiria como conductor. A Cuesta le notamos algo bajo en relación a los anteriores partidos.

No tuvieron suerte los muchachos del Betis en su presentación en la Corte. Hicieron un buen encuentro, pero las lesiones de algunos jugadores y la retirada de Tondo, descomponen la moral de los andaluces, que ya desde entonces no dieron la sensación de peligrosos que en la primera parte, Jesús sigue siendo un portero excelente,

ballero, 701; Andrés Saborit, 658; Fernando de los Ríos, 657; Rafael Enche, 653; Trifón Gómez, 634; Anastasio de Gracia, 535; Manuel Muño, 475; Celestino García, 468; Lucio Martínez Gil, 442; Cayetano Redondo, 366; José Sánchez Banús, 359; Antonio Fernández Quer, 323; Eduardo Alvarez Ferrero, 299.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El sábado hizo el ministro de Hacienda señor Ventosa varias manifestaciones de interés a los periodistas. Desmintió que hubiese dimitido el gobernador del Banco, señor Bas.

Hablando de los cambios, dijo que la reunión que había tenido con el Comité de cambios y otros elementos, tenía por objetos unificar las disposiciones que se han dictado sobre la materia. Sobre el empréstito exterior, de que se viene hablando, el señor Ventosa dijo a los periodistas que no sabe lo que se hará en definitiva. Depende del desarrollo de la política financiera del Gobierno. Tanto la afirmación como la negación podía tener trascendencia, y sobre el asunto lo mejor era no hablar. Agregó finalmente que los tres millones de oro en libras que se hallan en Londres no sólo están intactos, sino que además la posición es positiva.

El nuevo Comité Industrial Algodonero

En representación del Banco Exterior de España asistirá hoy en Barcelona a la constitución del Comité Industrial Algodonero, el director del citado Banco, don Luis Figueras Dotti, que el sábado salió para la ciudad Condal.

El Consejo de guerra por el manifiesto revolucionario

Final de la sesión del sábado

Rectifican el fiscal y el señor Ossorio y Gallardo y hablan ante la invitación de la Presidencia del Tribunal los procesados don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Alvarez de Albornoz y el señor Largo Caballero, no haciéndolo los señores Maura y Casares, y a las ocho y media de la noche se da por terminada la vista de este Consejo de guerra.

Los presos, después de ser saludados por los familiares en la sala de Togas, fueron trasladados a la Cárcel Modelo.

Ayer no se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Se cree esta tarde habrá sentencia

A pesar de lo que se había dicho durante el día de ayer no se celebró reunión alguna por los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ni en el Tribunal Supremo de Justicia, ni en el local que ocupa aquel en el ministerio del Ejército.

Por tanto, no se tuvo noticia alguna acerca de la sentencia del alto Tribunal.

Durante la tarde y la noche pudimos conversar con algunos de los defensores de los procesados y, todos ellos coincidieron en manifestar que no tenían la menor noticia respecto al fallo del Tribunal y algunos incluso ignoraban al ser preguntados por nosotros, si se habían reunido los generales vocales del mismo mo.

La impresión es que hoy por la tarde se reunirá el Consejo Supremo y dictará sentencia.

gándose al descanso con empate a un tanto, logrados por Miro y Solé.

Después del descanso los europeos atacan furiosamente y primero Miro y después Bestib batan al portero españolista Aznar, que no puede impedir le marquen dos tantos de buena factura. Arbitró Comorera.

Real Sociedad, 4; Arenas, 1

SAN SEBASTIAN, 23.—La Real, sin grandes dificultades ha vencido al Arenas, por cuatro a uno. Los donostiarras dominaron siempre a sus contrarios, embolándole en su portería. Cholin, Biezobas y Garmendia fueron los marcadores por la Real y Yermo obtuvo el de los areneros después de una espectacular jugada personal.

La noticia de la derrota del Athlétic por el Madrid en el campo de aquéllos, ha producido gran impresión y alegría.

Racing, 4; D. Alavés, 0.

SANTANDER, 23.—El Racing ha vencido hoy a los alaveses aun faltándole varios titulares, entre ellos el medio centro Baragaño, que se halla enfermo y en cama. Telete fué el gran marcador de tantos, obteniendo tres de ellos.

R. Oviedo, 4; Deportivo, 1.

OVIEDO, 23.—Los coruñeses han sucumbido, sin dificultades, ante el ágil y artillero ataque de los locales en el que se ha lucido Langara, que ha batido por tres veces a Isidro. En la segunda parte Hilario, después de internarse, tira flojo y colocado, batiendo a Oscar en forma im-

penalty".

En el Betis están revueltos

SEVILLA, 21.—Los socios del Betis pidieron una Junta general extraordinaria y como consecuencia de ella se eligió una nueva directiva de la que es presidente don Enrique Pedros conocido de portista sevillano en cuya labor se tienen puestas muchas esperanzas.

Sevilla, 3; D. Castellón, 1.

SEVILLA, 23.—Los sevillanos se vieron muy apurados ante el rápido y entusiasta juego de los castellonenses, quienes no tuvieron la suerte de su parte ni muchísimo menos. La primera parte terminó con dos a cero en favor del Sevilla y a poco de comenzar la segunda, Pascual el extremo de Castellón bate a Eizaguirre logrando después Campanal el tercer tanto. Arbitró el señor Hernández Areces.

Valencia, 2; Iberia, 0.

VALENCIA, 23.—El Valencia ha vencido sin pena ni gloria. El partido fué feo y medianamente jugado, presentándose el Iberia falto de tres o cuatro jugadores a quienes reserva para su encuentro con el Real Murcia.

Un tanto se marcó en cada parte por medio de Vilanova y Molina, éste al tirar un golpe franco desde muy cerca del área de "penalty".

R. Murcia, 4; Spórting, 1.

MURCIA, 23.—El Murcia ha jugado hoy un encuentro magnífico, sin duda alguna el que mejor ha realizado en la Condomina. Los asturianos se han visto batidos por cuatro veces sin que pudieran salvar el honor, sino gracias a un penalty con que fué castigada una entrada de Arezo. Arbitró el señor Canga de Madrid.

Carulla en el Sans

BARCELONA, 23.—Carulla, el jugador que fué del Barcelona y a quien este Club dejó en libertad ha firmado su ficha de profesional por la Unión Sportiva de Sans, habiéndose presentado la licencia en las oficinas de la Federación Catalana.

Atletismo.—Un ofrecimiento de Grecia

BARCELONA, 23.—Se ha recibido en esta capital un cable de Grecia ofreciendo una fecha y el desplazamiento de quince personas a todo gasto para un match de atletismo entre Grecia y España, a celebrar en Atenas. Lo más probable es que la oferta sea aceptada.

Fútbol.—Real Madrid, 4; Athlétic, 2.

BILBAO, 23.—El encuentro de San Mamés ha sido la gran sorpresa de la jornada. Los primeros en marcar fueron los bilbainos, nada más comenzar, y por medio de Chirri y Gorostiza.

El Madrid, sin desanimarse, juega muchísimo, logra empatar por medio de Valderrama y García de la Puerta.

Después del descanso el Athlétic ataca fuertemente, pero Zamora lo para todo. El Madrid, animado, ataca y Cosme bate de nuevo a Blasco, consiguiendo Eugenio hacia el final batir nuevamente la puerta athlética. Bien Vilalta con el pito. La derrota ha causado profunda impresión.

Barcelona, 5; Real Unión, 3.

BARCELONA, 23.—El Barcelona ha vencido por 5 a 3 al Real Unión. Los frontizos jugaron bien y con coraje, sobre todo en la segunda parte, durante la cual nivelaron la partida gracias a su gran entusiasmo.

El Real Unión se presentó a falta de René, Regueiro y Urtizberea. Arbitró Ostalé.

Europa, 3; Español, 1.

BARCELONA, 23.—En el Guinardó se jugó este partido. Los dos equipos en la primera parte hicieron juego nivelado, lle-

Pompas Fúnebres

4, Aronsal, 4 TELEFONOS 1190 Y 57912

Advertisement for 'SISTEMAS DE MANTENIMIENTO S.A.' and 'CAFES COLON'. Includes a logo with a figure holding a staff and a banner. Text: 'Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)'

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30 y 10,30. Los amores de la Nati. LARA.—A las 6,30 y 10,30. Tierra en los ojos. GALDERON.—A las 6,30. Doña Francisquita; a las 10,30. La niña Mersé. INFANTA ISABEL.—A las 6,30; Pégame, Luciano!; a las 10,30. La noche loca. COMICO.—(Loretto-Chicote).—A las 6,30; Que trabaje Rita!; a las 10,30. Doña Herodes. FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30. El Rey de reyes (Pasión y muerte de Jesucristo). Estreno. ROMEA.—A las 6,30. ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,30. La niña de la Mancha.

